

AVANCE DE PROGRAMA



XIII Raid Hípico Ademúz



Pavo 

Sabado 29 MAYO 2021

CEN 2*

DATOS GENERALES DEL CONCURSO

NOMBRE: XIII Raid Hípico Ademúz
CATEGORÍA: CEN2*
PROVINCIA: Valencia
LOCALIDAD: Ademúz
DISCIPLINA: Raid
FECHA: Sabado 29 MAYO 2021
FEDERACIÓN HÍPICA COMUNIDAD VALENCIANA

COMITÉ ORGANIZADOR

NOMBRE: CLUB DE RAID ALBALAT ENDURANCE
DIRECCIÓN: Ayuntamiento de Ademúz
EXPLOTACIÓN AGRARIA: Código REGA: ES46 001 000 0050
CONTACTO: Manuel Ferrer Gómez
TELÉFONO: +34 607 401 073
Email: raiddeademuz@gmail.com

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN:

PRESIDENTE: Manuel Ferrer Gómez

MIEMBROS DEL JURADO:

PRESIDENTE JURADO:	17329	TERESA MOYANO
VOCAL	VA05687	ANA FERNANDEZ
VOCAL	020189	ALEJANDRO ASENSIO

JEFE DE COMISARIOS	147731	RAFAEL ROMERO
--------------------	--------	---------------

C.VETERINARIA	265856	SERGIO GIMENO
VOCAL	20134	GUILLERMO ARNAL
VOCAL	299358	IRENE BENITO
VOCAL	48677	INES MARTIN
VOCAL	3202	LUIS MIGUEL SANCHEZ

HERRADOR:	Rafael	+34 699869467
<u>PROTECCION CIVIL</u>	DIEGO GARCIA	+34 633 65 29 37

Solicitud de guía.

Solicitar guía de vuelta a Ocapa con 10 días antelación vía correo agp_torrebaja@gva.es

REGA ADEMÚZ ES460010000050

Rosendo Jiménez Solís

OCAPA Rincón de Ademúz

Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y
Desarrollo Rural

Plaza. Ayuntamiento, 1 - 2º

46143 Torrebaja (Valencia)

Tel.: 978 78 70 15

Fax: 978 78 70 18

SE ACONSEJA GESTIONAR CON ANTELACIÓN LAS GUIAS CON LA OCAPA.

CRONOMETRAJE:

JAQUIMA

INSCRIPCIONES:

Realizara ante la RFHE

Una vez realizada remitir al correo del C.O. la documentación requerida en el apartado 6 de las Normas Particulares, para considerarse formalizada la plaza.

En caso de no haber realizado la inscripción en el plazo adecuado se aplicará la normativa vigente en el reglamento general y en el reglamento de raid. Teléfono +34 96 392 56 95

Fecha de apertura: 10/05/2021

Cierre: 19/05/2021

PADOCK 30€ (5 DISPONIBLES)

Importe box+Viruta 100€ (20 Boxes disponibles)

INSCRIPCION

Sabado CEN 2* = 120€

INSCRIPCIONES Y CANCELACIONES:

Se aplicará la normativa vigente indicada en RFHE REGLAMENTO GENERAL y en el REGLAMENTO RAID En el caso de no haber realizado la inscripción en el plazo indicado, se aplicará la normativa vigente de inscripciones de urgencia.

RESERVA DE BOX:

Antes del 19/05/2021

Reserva y gestión en el Comité Organizador por correo electrónico.

Por lo tanto, se reservarán por orden de inscripción

CUENTA CORRIENTE P3 ENDURANCE S.L. ES26 2100 2199 1302 0023 0024

La disponibilidad de Boxes **es limitada** SOLO **20 BOXES X DIA**. por ello es necesario hacer el ingreso correspondiente, y enviar el ingreso + número de contacto telefónico.

Al correo indicando nombre del Caballo a raiddeademuz@gmail.com

AMBULANCIA

AMBULANCIAS VALLADA

MEDICO

Juan Manuel Cardona (MEDICO) 962257026

TIPO DE TERRENO.

SEMIDURO, ASFALTO 2% Y CAMINOS DE TIERRA Y ZAHORRA COMPACTADA.

NORMAS PARTICULARES.

LA INSCRIPCIÓN EN ESTA COMPETICIÓN SIGNIFICA LA ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS NORMAS ESPECIFICADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO ASÍ COMO LA NORMATIVA SANITARIA EXISTENTE EN CADA MOMENTO.

1.- Las asistencias se podrán realizar exclusivamente en los puntos marcados por la organización (P.A.1.) y en los 100 metros anteriores y posteriores a la misma.

2.- Todos los jinetes tienen que estar al corriente de los galopes y documentación necesaria para realizar las pruebas a las que se están presentando, según los distintos reglamentos para esta disciplina.

3.- **INSISTIMOS, TEMA SANITARIO.**

- Todo el personal acreditado, incluyendo participantes y asistencias, deberán llevar mascarilla en cuanto interactúen con oficiales, miembros del Comité Organizador y otros participantes.

(Las mascarillas son obligatorias en todo momento tienen que ser FFP2).

- Los jinetes y amazonas no estarán obligados a llevar mascarilla mientras estén montados en el recorrido. (Se tienen que bajar y subir al caballo con ella puesta).
- Se deberá mantener siempre la distancia de 1,5/2m entre personas, exceptuando las que formen parte de un mismo equipo. (Siempre 2m exceptuando convivientes)

6.- APARTADO DE DOCUMENTACIÓN Para formalizar inscripción y asegurarse una plaza, al ser de aforo limitado.

Es necesario remitir al C.O. (albalatendurance@gmail.com):

1/ JUSTIFICANTE de inscripción.

2/ Resguardo del pago del Box o padok si pernocta la noche anterior.

3/ IDENTIFICACION PARTICIPANTE, (NOMBRE Y APELLIDOS), ASI COMO A SISTENCIA (MAXIMO DOS PERSONAS), FACILITANDO, TANTO SUS DNI COMO SUS NÚMEROS DE TELÉFONO.

INDICAR EL EQUIPO AL CUAL SE PERTENECE PARA EMITIR AUTORIZACIÓN DE EXTRAPERIMETRALES

LUGAR DE PERNOCTACIÓN LA NOCHE ANTERIOR DE TODOS LOS INTEGRANTES A SI COMO SU PROCEDENCIA.

El asistir a la competición conlleva el reconocimiento tácito por parte del

asistente de: estar libre de COVID, en caso de haberlo contraído haber superado un test negativo, no estar pendiente de resultados PCR o SEROLÓGICOS vinculados con las cepas objeto de alarma sanitaria, no presentar síntomas en la actualidad, no tener conocimiento de haber estado en contacto en las últimas dos semanas con nadie que haya presentado síntomas o haya sido diagnosticado como posible COVID.

ESTA INFORMACIÓN TIENE QUE ESTAR EN PODER EL C.O. para poder considerarse oficialmente inscrito en la prueba, y en base a ella reorganizar quorum en los dos días habilitados para la celebración de las pruebas.

Zona de recuperación.

NO SE PERMITIRA el uso de cubos de aprovisionamiento, por ello el C.O. situará la cantidad necesaria de depósitos de agua para una recuperación efectiva.

ALOJAMIENTOS: INFO TURISMO de ADEMUZ Sta. Blanca +34 673 50 51 31

PARA TODAS LAS COMPETICIONES Y BINOMIOS.

**Control RINO (dentro de la plaza de toros),
y Control Previo (junto a la plaza de toros),
solo dentro de estos horarios:**

Viernes 28 Mayo 2021 de 15H a 20H de la tarde.

**(Ningún caballo podrá abandonar el recinto sin volver a pasar
nuevamente el control RINO.)**

**Documentación BASICA a presentar para
control RINO y COVID.**

**Modelo de declaración responsable de la salud del caballo
Protocolo de Protección y Prevención frente al Covid
Certificado Veterinario
Tema Guías, gestionarlo con la OCAPA directamente.**

Rutometro se facilitará por wasap.

ALOJAMIENTOS: INFO TURISMO de ADEMUZ Sta. Blanca +34 673 50 51 31

PARA EL SABADO 29 MAYO 2021

PRUEBA CEN2* 123km

FASES 4

Reconocimiento previo viernes día 28 de 15:00 hasta 20:00 horas. junto a la plaza de toros de Ademúz.

Reunión Previa 10 minutos antes de la Salida.

Hora de la Salida: 07:00:00 Salida inicial y Llegada final en la vega del río.

Resto de llegadas y salidas en la plaza toros de Ademúz

Velocidad mínima 11 km/h.

FASE 1	35 km	Tiempo máximo	03:10:55	FASE MORADA
FASE 2	33 km	Tiempo máximo	03:00:00	FASE NARANJA
FASE 1	32 km	Tiempo máximo	02:54:23	FASE ROJA
FASE 2	23 km	Tiempo máximo	02:05:27	FASE BLANCA

Pulsaciones: 64/minuto

Peso: 70 kgs.

Tiempo de presentación: 20 minutos

La carrera termina en la línea de meta.

Todos los binomios deberán estar con toda la documentación necesaria al día, vacunas, licencias, y demás documentación necesaria ...

Presentaciones: 1 en la última fase dentro de los 20 minutos después de la llegada a meta.

ANEXO PROTOCOLO SANITARIO. CONCURSOS DE RAID ÁREA DE COMPETICIÓN

ANEXO PROTOCOLO SANITARIO. CONCURSOS DE RAIDÁREA DE COMPETICIÓN

- La zona de Vet-Gate (que incluye las áreas de recuperación, inspección veterinaria y descanso), el área de cuadras y servicios añadidos a la competición (secretaría, servicios, aparcamientos de competidores, etc.) deberá permanecerá puerta cerrada o en su defecto estar limitada con vallas, cinta, estacas etc....
- El acceso al área de competición estará sujeto a un control de acceso en el que sólo estará permitido el acceso a personal que haya sido acreditado y esté identificado.
- Identificación: Además de los petos y dorsales obligatorios, toda persona acreditada deberá ser identificada con brazaletes o cualquier otro sistema que permita de una manera rápida y visible identificar, incluyendo a:-Oficiales (incluidos cronometradores)-Miembros del Comité Organizador-Asistencias y competidores-Autoridades y patrocinadores-Cualquier otra persona relacionada con la competición
- Todo el personal acreditado, incluyendo participantes y asistencias, deberán llevar mascarilla en cuanto interactúen con oficiales, miembros del Comité Organizador y otros participantes.
- Los jinetes y a mazonas no estarán obligados a llevar mascarilla mientras estén montados en el recorrido.
- El área de inspección veterinaria deberá ser de por lo menos: 4 carriles troten de 3m ancho x 40m largo + 2m en cada extremo lateral. La zona de espera del área de inspección y pulso deberá ser de un mínimo de 16m ancho x 10 largo.
- Puntos de asistencia: Se consideran parte del área de competición y deberán mantenerse las mismas precauciones que las dictadas para la zona de Vet-Gate. El número de asistencias por caballo será de un máximo de 2, para reducir la afluencia.

PARTICIPACIÓN• Las inscripciones deberán estar limitadas al espacio disponible en la zona de Vet-Gate en función de los m², contando con 27 m² por participante (2m² por persona entendiendo que cada participante lleva 2 personas y puede montar un paddock de 3x3m). Se deberá sumar el espacio de zona de descanso y recuperación y dividirlo por 25, el resultado será el máximo de inscritos.

- En una primera fase llamada “fase A Raid” (fase comprendida entre el 25 de mayo y todo el mes de junio) se limitará la participación a 30 binomios por día.

- En función de la evolución de la pandemia y del funcionamiento de los concursos de la fase A se aumentará el número máximo de participantes por día.

SISTEMA DE COMPETICIÓN

- Salidas escalonadas en fila en todas las competiciones, sea cual sea la categoría y la distancia. Máximo grupos de 5 binomios.
- Máximo 2 asistencias por caballo más el jineteo amazona.
- Distancia de 1.5m entre paddocks de distintas cuadras.
- Máximo de una persona con mascarilla por caballo para pasar el Vet-Gate.
- Durante el recorrido los binomios deberán ir en fila salvo para adelantar.

SECRETARÍA

- El pago de las inscripciones que se realicen en el momento y en efectivo se deberán hacer con el importe exacto. **OTRAS PRÁCTICAS**
- No habrá entregas de premios como tal. Se comunicarán los 3 primeros clasificados por megafonía, que irán a recoger los trofeos y/o premios de forma individual a la secretaria del raid.
- Se deberá mantener siempre la distancia de 1,5/2m entre personas, exceptuando las que formen parte de un mismo equipo.
- En caso de haber restauración, ésta se limitará a ofrecer solo servicio para llevar, y deberá garantizar la higiene y desinfección adecuada para su funcionamiento.
- Los baños, tanto si son fijos como portátiles, deberán haber sido desinfectados de la forma adecuada y homologada ante covid-19, antes del inicio de la competición, en caso de competición de más de un día, se deberá llevar a cabo otra desinfección al finalizar el primer día.

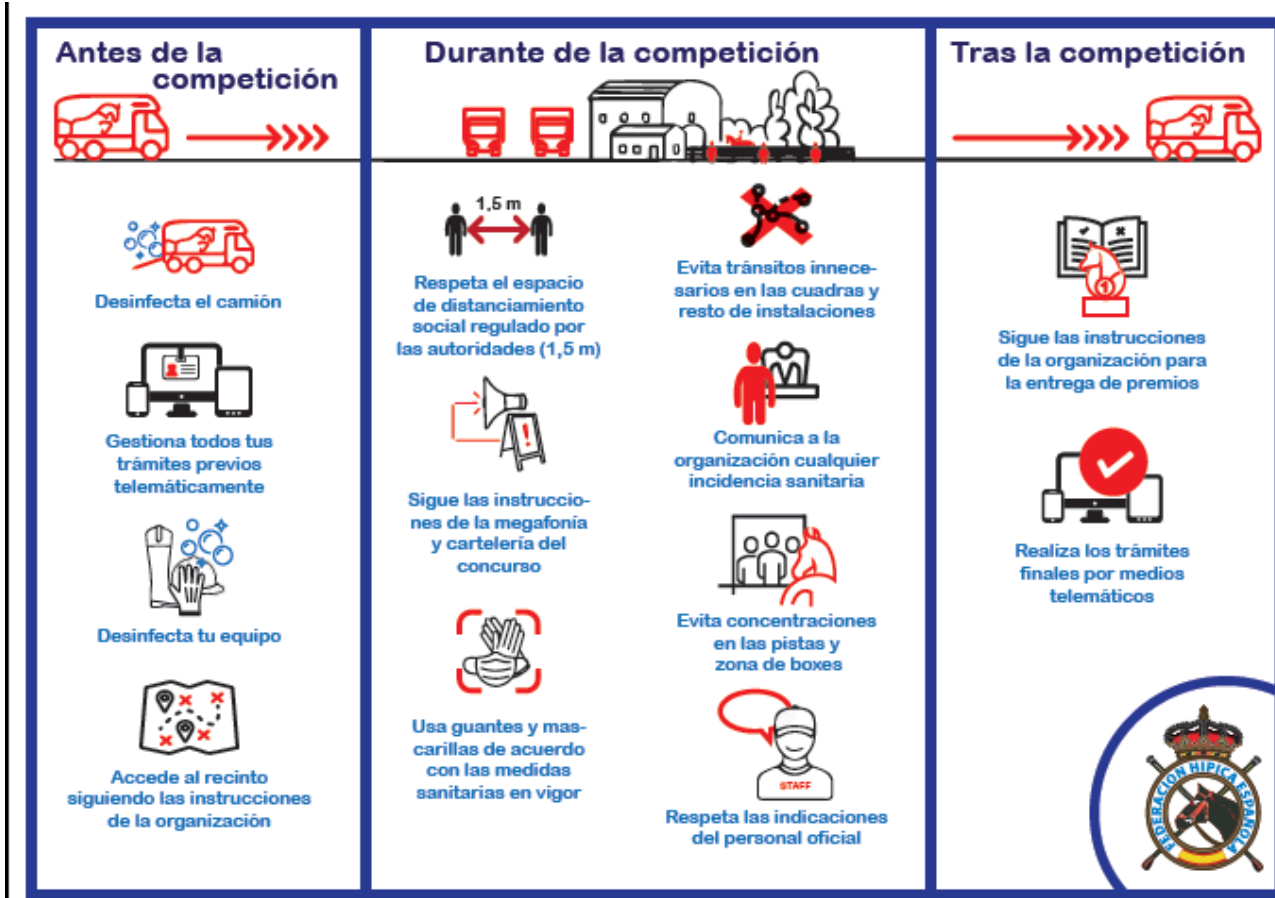
- Asunción plena de todas las medidas generales de las autoridades sanitarias.

ORGANIZACIÓN RAIDS DE PROXIMIDADEN “FASE A RAID”

Como consecuencia de la situación sanitaria en nuestro país, se va a limitar la participación y los desplazamientos para evitar la propagación de nuevos focos del covid19 y el cumplimiento de las obligaciones sanitarias sociales y distanciamiento social.

Por ello se recomienda a las Federaciones autonómicas la organización de raids de proximidad geográfica, con el objetivo de reiniciar la competición de raid en España y evitar excesiva aglomeración de participantes, así como minimizar los costes organizativos.

- Raids de promoción, de 40 km o 60km.
- Máximo 30 participantes, con preferencia los estabulados en el mismo municipio del raid o municipios colindantes, según el código REGA de la explotación.
- Las inscripciones se deberán hacer on-line (mails o sistemas inscripciones) o por teléfono a través de las federaciones autonómicas y se cerrarán al menos 3 días antes de la competición al ser limitada la participación.
- Se podrán llevar a cabo a partir del 25 de mayo y durante el mes de junio. Este formato se podrá extender en el tiempo en función de la necesidad y el estado de la pandemia.
- Estos concursos seguirán lo dispuesto en el reglamento nacional y territorial.



- La zona de Vet-Gate (que incluye las áreas de recuperación, inspección veterinaria y descanso), el área de cuadras y servicios añadidos a la competición (secretaría, servicios, aparcamientos de competidores, etc.) deberá permanecer a puerta cerrada o en su defecto estar limitada con vallas, cinta, estacas etc....
- El acceso al área de competición estará sujeto a un control de acceso en el que sólo estará permitido el acceso a personal que haya sido acreditado y esté identificado.
- Identificación: Además de los petos y dorsales obligatorios, toda persona acreditada deberá ser identificada con brazaletes o cualquier otro sistema que permita de una manera rápida y visible identificar, incluyendo a:
 - Oficiales (incluidos cronometradores)
 - Miembros del Comité Organizador
 - Asistencias y competidores
 - Autoridades y patrocinadores
 - Cualquier otra persona relacionada con la competición

- Todo el personal acreditado, incluyendo participantes y asistencias, deberán llevar mascarilla en cuanto interactúen con oficiales, miembros del Comité Organizador y otros participantes.

- Los jinetes y amazonas no estarán obligados a llevar mascarilla mientras estén montados en el recorrido.

- El área de inspección veterinaria deberá ser de por lo menos: 3 carriles de trote de 3m ancho x 40m largo + 2m en cada extremo lateral. La zona de espera del área de inspección y pulso deberá ser de un mínimo de 16m ancho x 10 largo.

- Puntos de asistencia: Se consideran parte del área de competición y deberán mantenerse las mismas precauciones que las dictadas para la zona de Vet-Gate. El número de asistencias por caballo será de un máximo de 2, para reducir la afluencia.

PARTICIPACIÓN • Las inscripciones deberán estar limitadas al espacio disponible en la zona de Vet-Gate en función de los m², contando con 27 m² por participante (2m² por persona entendiendo que cada participante lleva 2 personas y puede montar un paddock de 3x3m).

Se deberá sumar el espacio de zona de descanso y recuperación y dividirlo por 27, el resultado será el máximo de inscritos.

- Se deberá mantener siempre la distancia de 1,5/2m entre personas, exceptuando las que formen parte de un mismo equipo.

- En caso de haber restauración, ésta se limitará a ofrecer solo servicio para llevar, y deberá garantizar la higiene y desinfección adecuada para su funcionamiento.

- Los baños, tanto si son fijos como portátiles, deberán haber sido desinfectados de la forma adecuada y homologada ante covid-19, antes del inicio de la competición, en caso de competición de más de un día, se deberá llevar a cabo otra desinfección al finalizar el primer día.

- Asunción plena de todas las medidas generales de las autoridades sanitarias